

PRESENTACIÓN

Los artículos que presenta este segundo volumen de la revista *Psicoanalítica*, son el resultado de investigaciones que tienen como terreno común al psicoanálisis en el contexto del arte. Es importante señalar que estos artículos revisan la posición del artista, y lo que éste produce como arte, en un contexto donde la violencia es partícipe del acto creativo. La mirada tiene como referentes importantes algunos conceptos del psicoanálisis.

Sabemos de antemano que en el arte se juega la singularidad del artista, pero también la particularidad del espectador que, atrapado en la mirada devuelta *por y a través* de la obra de arte —en un lazo absolutamente transferencial—, plantea un momento único, estético y sublime de lo íntimo que queda resguardado en el acto mismo y en la creación artística: la angustia.

Los cuatro artículos que componen este volumen, recrean los conceptos freudianos de represión, sublimación y pulsión, mismos que fungen como elementos estructurales para comprender la manifestación del arte a través de las distintas modalidades, desde donde se producen los textos.

El performance, en el artículo presentado por Jefsi Bahg Miranda, muestra cómo, en esta modalidad de arte, el artista es una parte directa de su producción artística. El artista forma parte del adentro y el afuera en la obra de arte, que por demás tiene un sentido preciso en su manifestación. El performance surge subversivo, rompe con el arte tradicional y clásico. El performance es una comunicación en acto, donde las acciones se vuelven palabras-mensajes dirigidos al espectador.

En el marco del arte subversivo, se encuentra también el graffiti. Juan Pablo Alva hace un recorrido sobre este tipo de expresión, que tiene en su haber toda una polémica centrada en su propia condición exiliada de lo artístico o formando parte de ella. Si el graffiti es cualquier inscripción o imagen realizada en edificaciones que no fueron construidas con el fin de mostrarlos, este arte conlleva una violencia transgresora a su propia producción que la somete a un cuestionamiento, por el lugar límite de la concepción de lo sublime frente a la violencia y/o la transgresión.

A decir de Anel Sinahí Garza, la música es un acto sublime donde la vinculación es estrecha entre el que la produce y el que la recibe en una franca comunión. Ella nos presenta a la música como un elemento participante de lo identitario, de transmisión, de lazo social. Con mucha claridad, se observa la manifestación de lo inconsciente en tanto que la música es producto de un grupo social y cultural que crea y transforma y, a la vez, se transforma a sí mismo a través de ella en un ciclo constante de resignificaciones que van más allá de la sola expresión de la subjetividad del arte y del artista, en el sentido del propio cambio o transformación en lo social.

El artículo de Juana Alejandra Alafita plantea, discute y cuestiona esa forma de pensar la danza como una manifestación del arte que se detiene en la norma y el espacio de lo establecido. La danza dice, responde a la época, se deja de ocupar de los tiempos, de las ideologías, y se convierte en un dispositivo, incluso de los intereses hegemónicos. La danza forma parte de las manifestaciones humanas más antiguas, incluso precediendo al mismo lenguaje, siendo ésta un lenguaje en sí misma.

Invitamos a los lectores a participar de una lectura profunda de los textos aquí presentados, de una discusión sobre estos temas por demás interesantes y que tenemos el gusto de que formen parte de este segundo volumen.

COMITÉ EDITORIAL